



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

1

ESTADO ELECTRÓNICO No. 82

FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2019

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN O SENTIDO DE LA PROVIDENCIA <i>(Descargue aquí las providencias)</i>	FECHA AUTO
2018-00022	Nulidad y restablecimiento del derecho	Javier Gerardo Villamuez Muñoz	Nación – Ministerio de educación – Fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio “FNPSM”	Acepta el desistimiento de la demanda	20-08-2019
2018-00023	Nulidad y restablecimiento del derecho	Doris Amalia Hernández Collazos	Nación – Ministerio de educación – Fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio “FNPSM”	Acepta el desistimiento de la demanda	20-08-2019
2018-00025	Nulidad y restablecimiento del derecho	Francisco Jeremías Pantoja Narváez	Nación – Ministerio de educación – Fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio “FNPSM”	Acepta el desistimiento de la demanda	20-08-2019
2018-00062	Nulidad y restablecimiento del derecho	Alirio Efrén Mavisoy Pantoja	Nación – Ministerio de educación – Fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio “FNPSM”	Acepta el desistimiento de la demanda	20-08-2019
2018-00108	Nulidad y restablecimiento del derecho	Olmedo Jesús Hidalgo Pantoja	Unidad administrativa especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales “UGPP”	Acepta el desistimiento de la demanda	20-08-2019
2018-00250	Nulidad y restablecimiento del derecho - Lesividad	Unidad administrativa especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales “UGPP”	Corina Esperanza Rivera Guerrero	Resuelve recurso de reposición	20-08-2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21 DE AGOSTO DE 2019, SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.**

WILLIAM EFRAÍN CALVACHI OBANDO
SECRETARIO